

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Fitomejoramiento

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍA DE SEMILLA

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, México Tel. (844)4110377 y 78

CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Agronomía a través del Departamento de Fitomejoramiento, convoca a los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir vacante de un Profesor Investigador de tiempo completo "C" y por tiempo determinado, en el Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas para realizar actividades de docencia, investigación, y/o desarrollo, vinculación, asesorías de tesis, tutorías en el área de Pos-cosecha, durante el semestre enero-junio del 2020, de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Que haya cursado: Ingeniería Agrícola, o Ingeniero en Agronomía, o Licenciatura en Economía Agrícola.
- Con Maestría en Tecnología de Semillas, o en Tecnología de Granos y Semillas, o en Producción Agrícola.
- Con Doctorado o en proceso de obtener el grado, en Agronomía o en Ciencias Agrícolas, con énfasis en calidad nutricional de granos y semillas.
- Preferentemente que haya obtenido al menos un grado académico en una Universidad diferente a la UAAAN.
- Que tenga un Currículo vitae que le permita acceder al Perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico en los 5. próximos dos años.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o con posibilidades de ingresar en los próximos dos años. 6.
- 7. Con experiencia en pos cosecha de granos y de semillas, específicamente en el análisis de la calidad nutricional de granos y de hortalizas, así como amplio conocimiento de equipos de laboratorio usados en la tecnología de granos y de semillas, y haber participado en proyectos de investigación y/o desarrollo.
- Conocimiento de idioma inglés (con una puntuación de 500 con un examen TOEFL-IBT institucional o equivalente. Se otorgará prórroga de tres meses en el caso de no tener documento probatorio).
- Demostrar productividad (publicaciones científicas) y actividad actual (estudiante o profesional), relacionada al área de postcosecha en los últimos tres años
- 10. Tener disponibilidad para impartir las siguientes materias en el Programa Docente de Maestría en Tecnología de Granos y Semillas: Procesamiento industrial de granos, Fito-químicos en granos y hortalizas, Economía y administración de programas de semillas, Usos agroindustriales de granos, además de apoyar en la impartición de materias de licenciatura.
- 11. Tener disposición y conocimientos para realizar investigación en el área de pos cosecha.
- 12. Disponibilidad para viajar (Requisito indispensable).
- 13. Presentar por escrito, en un mínimo de cinco cuartillas, el desarrollo del tema "Efecto del almacenamiento pos cosecha en la calidad neutracéutica y nutricional de granos de maíz (Zea mays)"
- 14. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, deberán entregarse personalmente y/o por correo electrónico (en una sola carpeta) a la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, Jefa del Depto. de Fitomejoramiento norma.ruiz@uaaan.edu.mx y con copia al Dr. Antonio Flores Naveda, Coordinador del CCDTS naveda26@hotmail.com, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 12:00 horas del día 27 de noviembre del 2019,

Quien reúna los requisitos, presentará examen consistente en exposición del tema en PowerPoint durante 25 minutos, con una sesión de preguntas de 20 minutos, sobre el tema, ante el Comité Evaluador designado por la Academia del Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas, quienes también realizarán la evaluación documental. Este examen se realizará el día 02 de diciembre del 2019, a las 10:00 horas el Auditorio del Depto. de Fitomejoramiento, el orden de las presentaciones, así como el resultado será dado el mismo día del concurso.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinará lo conducente.

Para mayores informes, dirigirse con la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, a los teléfonos (844) 4110377 y 78, o al correo electrónico n_nruiz@hotmail.com

Buenavista, Saltillo, Coahuila, 07 de noviembre del 2019

ATENTAMENTE ALMA TERRA MATER DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARC Secretario General

SECRETARIA GENERAL